INFORME DE COMISARIA POR EL EJERCICIO DEL AÑO 2009

A *los señores accionistas* de la Compañía de Transporte Estudiantil ORO NEGRO "TRAESONE" expreso lo siguiente:

Este informe está orientado a cumplir con disposiciones legales, aplicables a las Compañías Anónimas.

-Revisadas las Actas de las Juntas Generales de Accionistas se ha verificado el cumplimiento de las disposiciones y resoluciones establecidas.

- De igual manera la Sra. Contadora ha implementado políticas adecuadas de control interno y la Contabilidad ha sido elaborada de acuerdo a principios contables de general aceptación. Los saldos del Balance al 31 de diciembre del 2009 presenta pérdida del ejercicio de $29.695.38 .

-Las operaciones administrativas como financieras se han cumplido de manera razonable, apegadas a las normas legales y estatutarias .

-Recomiendo a la Junta General de Accionistas. Regule el destino de aportes futuras capitalizaciones ya sea a través de un incremento de capital o devolución a los socios.

Atentamente,

.....

Lic. Elena Espín Bolaños.
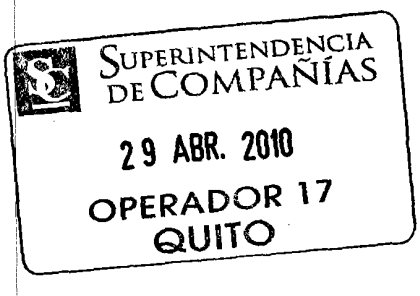
COMISARIA.